



GAR

LOGÍSTICA ADUANAL

RELACIÓN DE DOCUMENTOS PARA INTEGRAR EXPEDIENTE DE NUEVOS CLIENTES

1. Copia del Acta Constitutiva de la empresa.
2. Copia de Cedula Fiscal de la empresa.
3. Copia de comprobante de domicilio registrado y actualizado.
4. CIF o Constancia de Situación Fiscal.
5. Copia de los Poderes del Representante Legal.
6. Copia de identificación oficial del Representante Legal.
7. Copia del Encargo Conferido (únicamente para operaciones de importación).
8. Original de Carta de Encomienda.
9. Sello digital (VUCEM) y contraseña de los servicios WEB de la VUCEM
10. Realizar los siguientes tramites:

1. A través de la página www.sat.gob.mx
2. Acceder a MI PORTAL
3. Opción de Trámites y Servicios



A. ALTA EN EL PADRÓN DE IMPORTADORES

4. Sección Servicios por Internet
5. Apartado Padrón de importadores, con el uso de su RFC, contraseña (antes CIEC) y FIEL activos.

B. ALTA DE ENCARGO CONFERIDO

1. A través de la página www.sat.gob.mx
2. Acceder a MI PORTAL
3. Opción Trámites y Servicios
4. Sección Servicios por Internet
5. En el apartado Padrones, con el uso de su RFC, contraseña (antes CIEC) y FIEL activos.
6. Ingresar los datos correspondientes para dar de alta al Agente Aduanal:
 - A.A. Patricia de Guadalupe Rodriguez Diaz Patente: 1077
 - A.A. Monica Rodriguez Diaz Patente: 1556

Una vez realizado el tramite favor de notificarnos para proceder a aceptar el encargo conferido.

 Montesinos No. 166
Centro 91700
Veracruz, Ver.
 (229) 9324440 / 9322737

 www.gar.com.mx